

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén, y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En atención a la "Orden IET/389/2015, de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados y se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización, atendiendo a que las cotizaciones promedio butano y propano y flete, han sufrido una disminución importante respecto la bimestre anterior, se pregunta:

 ¿Por qué no se ha producido una actualización de precios del GLP envasado regulado a la baja?

Madrid, 22 de abril de 2020

Fdo.

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº

Teléfonos: 91 3906697/3905530